

AÑO VIGÉSIMO SÉPTIMO.

1433.

CAPÍTULO PRIMERO.

De como partiendo el Rey de Cibdad-Rodrigo, pareció una gran llama en el cielo que duró gran rato, de que todos los que lo vieron fueron maravillados.

Estando el Rey en Cibdad-Rodrigo, acordó de mandar llamar los Procuradores, los cuales mandó que viniesen á la villa de Madrid, y él se partió de Cibdad-Rodrigo en comienzo del año de mil y quatrocientos é treinta y tres años (1), lunes cinco dias de Enero, é caminando vieron todos una gran llama que iba corriendo por el cielo, é duró gran rato, á dende á poco dió un tronido tan grande, que se oyó á siete ó ocho lenguas dende. El Rey continuó su camino para Madrid é vino por Escalona, por quanto el Condestable le habia suplicado que viniese por allí. Y el Rey mandó que toda la gente se fuese aposentar á Madrid, é aposentáronse de tal manera, que quando el Rey vino no habia adonde se aposentasen los suyos, é por eso él se fué á Illescas, é mandó al Relator é á Pero Carrillo, su Halconero mayor, que se fuesen á Madrid, é mandasen de su parte á todos los que estaban aposentados, que saliesen de la villa é se aposentasen en las aldeas, é que ellos hiciesen el aposentamiento de nuevo; é así se hizo, en tanto que el Rey estuvo en Illescas andando á caza. Y hecho el aposentamiento, volvióse á Madrid, adonde estaban ya ayuntados los Procuradores. En el mes de Hebrero deste año hizo tan grandes nieves, que no se acuerdan los nascidos que jamas fuesen tan grandes, é la mas della cayó á las fronteras de Aragon é Navarra, é duró quarenta dias que poco ó mucho no fallestiese dia que no nevase; é hallóse por cierto que diez leguas al derredor de Garcimuñoz fueron muertos sin los correr mil é quatrocientos venados, é puercos, é ciervos, é cabrones monteses, é muchas otras animales.

CAPÍTULO II.

De una notable justa de guerra que en Madrid se hizo, de que fueron mantenedores Íñigo Lopez de Mendoza, Señor de Hita é de Buytrago, é Diego Hurtado de Mendoza, su hijo.

Estando el Rey en Madrid, se hizo una justa de guerra bien notable, de que fueron mantenedores Íñigo Lopez de Mendoza, Señor de Hita y de Buy-

(1) Miércoles decia en el original.

trago, é Diego Hurtado, su hijo, é veinte Caballeros é Gentiles-Hombres de su casa; é fué aventurero el Condestable Don Alvaro de Luna con bien sesenta Caballeros é Gentiles-Hombres suyos; é fué la justa cotida, por los mantenedores ser pocos é los aventureros muchos. Acordóse que fuesen tantos por tantos, é de la parte de Íñigo Lopez quedaron por principales Diego Hurtado, su hijo, é Pero Melendez de Valdes, é de la parte del Condestable Pedro de Acuña é Gomez Carrillo, su hermano. Otro en esta justa muchos é señalados encontros, é hizo la fiesta Íñigo Lopez, con quien fueron á cenar el Condestable é todos los justadores é aun otros Caballeros é Gentiles-Hombres de la casa del Rey.

CAPÍTULO III.

De como el Rey embió por Capitan de seiscientas lanzas á Fernan Alvarez, Señor de Valdecorneja, á la cibdad de Jaen.

En este tiempo era ya cumplida la tregua que el Rey habia dado al Rey de Granada é á su Reyno, é ovo consejo con los Perlados é Caballeros que con él estaban, é con los Procuradores de las cibdades é villas del Reyno de embiar capitanes á las fronteras, é acordóse que fuese por Capitan de la cibdad de Jaen Fernan Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja, é fueron con él Pedro de Quiñones, hijo de Diego Hernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, é Juan de Padilla, hijo de Pero Lopez de Padilla, é Gonzalo de Guzman, Señor de Torija, é mandóse dar el Rey seiscientas lanzas de capitania, el qual hizo muchas entradas en tierra de Moros, en que hubo grandes cavalgadas é muchos Moros captivos; é ganó las fortalezas de Beñamaurel é Benzalema, é derribó algunas torres de atalayas que hacian gran daño en los Christianos, é acorrió á muy buen tiempo á Rodrigo Manrique quando tomó la villa de Huesca, como mas largamente en su lugar se dirá.

CAPÍTULO IV.

De como Juan de Merlo, Guarda mayor del Rey, partió deste Reyno con una empresa, é hizo dos veces armas, las unas en la cibdad de Ras en Picardia, en presencia del Duque Felipo de Borgoña, las otras en Basilea, estando ende ayuntado el sacro Concilio general.

En este tiempo partió deste Reyno con una empresa un Caballero llamado Juan de Merlo, que era

natural de Portugal é naciera en este Reyno. Era hijo de Martin Alfonso de Merlo, Maestresala de la Reyna Doña Beatriz, que fué muger del Rey Don Juan el primero. Era hombre muy dispuesto, de gentil gesto é cuerpo; fué gran justador é luchador, é hacia toda cosa muy bien. Fuéle tocada su empresa por un gran Señor de la casa del Duque Felipo de Borgoña, llamado Micer Pierres de Brechemonte, Señor de Charni. Hiciéronse las armas en la cibdad de Ras en Picardia en presencia del dicho Duque de Borgoña. Fué en ellas ferido el Señor de Charni. Rescibió ende grande honra Juan de Merlo, é dióle el Duque una vaxilla de plata en que habia setenta é ochenta marcos, é de allí se fué en Alemania, é llevó su empresa en Basilea, donde le fué tocada por un Caballero que se llamaba Mosen Enrique de Remestan, é las armas fueron á pie, é la Señoría de la cibdad dió jueces para las armas. E Micer Enrique le hizo un engaño muy grande, el qual fué que hizo un corchete en el hacha, con el qual combatiéndole le llevó un guardabrazo, é fue muerto ó mal ferido, si los jueces en ello no proveyeran; y esto fué habido á maldad á Micer Enrique, é fué dada la honra de las armas á Juan de Merlo.

CAPÍTULO V.

De como Doña Isabel, hija del Rey Don Juan de Portugal, Duquesa de Borgoña, concluyó la paz entre el Rey Charles de Francia y el Duque Filipo de Borgoña, su marido; é de como en este tiempo Suero de Quiñones, hijo segundo de Diego Hernandez de Quiñones, tuvo un paso en la puente de Orvigo.

Estando este Duque Felipo en la dicha cibdad de Ras, la Duquesa, su muger, Doña Isabel, hija del Rey Don Juan de Portugal, comenzó tratar la paz entre el Rey Charles de Francia y el Duque su marido; é despues de haber puesto en ella algunos Religiosos, ella por su persona se vido con el Rey de Francia, é concluyó la paz guardando mucho la honra de su marido; é firmáronse entre el Rey de Francia y el Duque de Borgoña ciertos capitulos que por ambas partes se habian de guardar, entre los cuales fué uno que el Rey de Francia pagase al Duque de Borgoña quinientas mil coronas para hacer una capilla, é otras ciertas cosas por el ánima del Duque Juan de Borgoña, que el Rey de Francia habia mandado matar habiéndole dado seguro; é que en tanto que se pagaban las dichas quinientas mil coronas, el Duque de Borgoña tuviese en prendas las cibdades de Troes é Renes é Xalon en Champaña. Y hecha esta paz entre el Rey de Francia y el Duque de Borgoña, un Caballero ingles que era Conde de Sofole, embió un cartel al Duque Filipo de Borgoña, diciéndole por él que si queria negar el ser caballero fermentado, é no haber falsado la fe que por su sello habia dado al Rey de Inglaterra, su soberano señor, que de su persona á la suya á toda su-requesta gelo combatiría. Venida esta requesta al Duque de Borgoña, é presentada antél por Jarritiera, Rey de armas de Inglaterra, el Duque mandó llamar todos los grandes señores que en

su Corte estaban, é los otros, é los del su Consejo, é todos los extranjeros que por entonces allí se hallaron, así Castellanos como Bretones é Franceses que allí estaban, y en presencia de todos el Duque mandó leer el dicho cartel; é leído, mandó al Rey de armas que se saliese de la sala, y el Duque habló á todos en esta guisa: «Condes, Barones, Caballeros, é Gentiles-Hombres que aquí estais: yo vos embié á llamar porque quise que viésedes el cartel que habeis visto, que el Conde de Sofole me embió, por saber vuestro parecer en lo que en ello se debe hacer.» E como quiera que allí estaban el Conde de San Polo y el Conde de Lafi y el Conde de Anvers que eran sus vasallos, ellos é todos los otros grandes Señores que ende estaban quisieron que el Señor de Charni respondiese primero, por ser Caballero que habia mucho experimentado las armas, é las habia hecho cinco ó seis veces así necesarias como voluntarias; el qual, despues de se haber mucho rogado con los dichos Condes é con algunos otros grandes Señores que ende estaban, dixo al Duque: «Señor, en el caso que Vuestra Alteza manda que hable, mi parecer es este: que como quiera que el Conde de Sofole sea buen Caballero é gran Señor, á quien la fortuna ha hecho tal, la baxeza de su linage es tan grande, que hasta agora no es sabido en Inglaterra, é mucho ménos acá, quien haya seydo su padre; é sería grave cosa que el mayor Príncipe de la christiandad sin corona, oviese de combatir con él. E como vos, Señor, seais este, paréceme que pues Vuestra Señoría tiene vasallos Condes, Barones é grandes Señores, que debe mandar á uno de aquestos que tome la requesta por Vuestra Alteza, é defienda vuestra causa. E como quiera, Señor, que entre vuestros vasallos hay muchos mayores que yo é más dispuestos para esto hacer, en señalada merced rescibiría si le pluguiese darme este cargo. E los Condes, é Barones, é Caballeros que aquí están me perdonen, porque yo en esto me quise á ellos anteponer; porque en los casos donde corre peligro, honestamente se puede quien quiera anteponer á los otros mayores que sí.» El Duque de Borgoña mandó á los otros Señores que ende estaban que dixesen su parecer, é todos concordaron con la opinion del Señor de Charni. Acabada la habla de todos, el Duque dixo: «Condes, Barones, Caballeros, é Gentiles Hombres que aquí estais: bien habeis visto el parecer del Señor de Charni en este caso en que tanto me va, é de los otros que en ello han hablado, é quiero que todos veais quanto está lexos mi voluntad de la sentencia de todos vosotros. Yo no quiero saber quien haya seydo su padre del Conde de Sofole, ni quien fueron sus abuelos: básteme saber que soy cierto ser él buen Caballero é valiente de su persona; é quiero tanto decir que si desde el Emperador hasta el menor gentil hombre del mundo hay alguno que quiera decir yo haber hecho cosa contra mi deber, de mi persona é la suya gelo defenderé; que no placará á Dios que aunque todos sois valientes é buenos Caballeros, que yo ponga mi honra en ninguno otro salvo en mi brazo derecho.»

E mandó luego llamar al Rey de armas Jarretiera, y en presencia de todos le dixo: « Rey de armas: vos direis al Conde de Sofole que rescebi su cartel, é soy contento de le defender todo lo contrario de lo que dice, de mi persona á la suya, con el ayuda de Dios: por ende, que busque la plaza donde sea segura á ambos á dos, é yo soy presto de hacer lo que digo. » El Rey de Armas dixo al Duque, que suplicaba á Su Alteza que pues él habia traído cartel en escrito sellado del sello del Conde de Sofole, le mandase dar aquella respuesta suya por cartel, así como él habia traído la requesta. El Duque dixo que era muy contento de lo así hacer, é luego mandó responder por escrito en pocos renglones lo que habia dicho por palabras, é mandó dar al Rey de armas una ropa de brocado carmesí, muy rica, forrada de cevellinas, é quinientas coronas para el camino. Ida esta respuesta del Duque de Borgofia en Inglatierra, vista por el Rey é por los grandes de su Reyno, entre los quales el principal era el Duque de Glosestre despues del Cardenal, dixo que el Rey no debia dar lugar á que esta requesta mas adelante pasase; que como quiera que ya tuviese por enemigo al Duque de Borgofia, que se debia acordar de su grandeza y del debito que con él tenia, é por esta causa el Rey de Inglatierra mandó al Conde de Sofole que no hablase mas en esta requesta, é así quedó sin mas en ello hablar: de que el Duque de

Borgofia ganó tan grande honra, quanta puede conocer quien quiera que en hechos de armas algo entiendan.—En este tiempo tuvo un paso Suero de Quiñones, hijo segundo de Diego Hernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, cerca de la puente de Orvigo, con doce Caballeros é Gentiles-Hombres, en esta guisa: que á qualquier Caballero ó Gentil-Hombre que por aquel camino pasase, harian con él tantas carreras por liza en arneses de seguir, é fierros amolados á punta de diamante, hasta ser rompidas por el uno de los dos tres lanzas. E Suero de Quiñones, á todos los Caballeros ó Gentiles-Hombres que en este paso quisieron hacer armas, les daba caballos, é armas, é lanzas, é fierros iguales á los suyos, é les hacia á todos la despensa tanto que allí quisieron estar. Al qual paso vinieron algunos extrangeros é muchos Castellanos, entre los quales murió un Caballero Aleman, de un encuentro por la vista que le dió Suero de Quiñones el pequeño, primo deste Suero de Quiñones, que este paso mantuvo; é fueron en él feridos algunos, así de los Caballeros que tenían el paso, como de los que á él vinieron; y entre todos estos Caballeros, los que mas diestros anduvieron fueron Suero de Quiñones, é Lope Destúñiga, é Diego de Bazan, los quales fueron los que mas Caballeros delibraron de los que á este paso vinieron.

AÑO VIGÉSIMO OCTAVO.

1434.

CAPÍTULO PRIMERO.

De como el Rey estando en Medina, mandó prender á Don Fadrique, Conde de Luna, é hizo arrastrar é hacer quartos dos Caballeros naturales de Sevilla, que habian seydo principales en el trato que contra el servicio del Rey Don Juan el dicho Conde en Sevilla habia hecho.

El Rey, despues de haber embiado á Fernan Alvarez á la frontera, partió de Madrid é fuese para Medina del Campo, é llegó ende á ocho dias de Enero del año de nuestro Redemptor de mil y quatrocientos y treinta é quatro años. E yendo un dia á caza, é con él Don Fadrique, Conde de Luna é otros muchos Caballeros, el Rey lo llamó é dixo: « Conde, yo vos mando que vayais con Don Garcífernandez Manrique á su posada, por quanto yo le mandé que de mi parte vos dixese algunas cosas, las quales el Rey ese dia habia hablado con el Conde Don Garcífernandez, é le habia dicho que su voluntad era que el Conde de Luna fuese preso, é

que él le mandaria que fuese con él á su posada, é que convenia que lo pusiese en buen recabdo. » E dichas estas palabras por el Rey, el Conde de Luna se fué con el Conde de Castañeda á su posada; é despues desto el Rey mandó prender un Caballero del dicho Conde de Luna que decian Cabdevila, é un Frayle Portugues de la Orden de Sant Francisco que con él andaba. Y el Rey embió sus cartas al Adelantado Diego de Ribera, mandándole que prendiese secretamente en Sevilla ciertas personas que adelante serán declaradas. E dende á ocho dias que el Conde fué preso, el Rey lo mandó llevar al castillo de Urueña, donde lo mandó tener á Alonso Gonzalez de Leon, que vivia en Valladolid y era Alguacil del Condestable, é desde allí lo mandó el Rey llevar á otra fortaleza cerca de Olmedo que se llamaba Branzuelos, donde estuvo preso hasta que murió. Despues que fué preso el Conde de Luna, el Rey mandó secretar la su villa de Cuellar, é la

CAPÍTULO III.

De como el Rey estando en Medina, supo como el Cardenal de Santo Estacio, Don Alonso Carrillo, era fallecido en Basilea, é de la embaxada que el Rey ende embió, é de las cosas que entonce allí pasaron.

Estando el Rey aquí en Medina fué certificado como el Cardenal de Santo Estacio, Don Alonso Carrillo, hijo de Gomez Carrillo de Cuenca, que habia seydo Ayo del Rey Don Juan, era fallecido en la cibdad de Basilea en Alemaña, estando allí congregado el sacro Concilio general. Fué muy gran daño en este tiempo la muerte deste Cardenal, porque era hombre muy notable é gran letrado, é servia mucho al Rey, é sostenia á todos los Castellanos que en aquellas partes iban. Hubo el Rey de su fallecimiento gran sentimiento, é vistióse por él de negro, é asimesmo la Reyna y el Principe é todos los Grandes que en la Corte estaban. E luego que este Cardenal fué fallecido, suplicó al Santo Padre por el Obispado de Sigüenza que era suyo, para el Protonotario Don Alonso Carrillo, que era sobrino suyo, hijo de su hermana, que mucho tiempo despues fué Arzobispo de Toledo. El Papa le proveyó del dicho Obispado con todos los beneficios que el Cardenal en estos Reynos tenia, que podrian bien valer veinte mil florines cada año. Y en este tiempo el Rey acordó de embiar en el Concilio los siguientes embaxadores: el Obispo de Cuenca, Don Alvaro de Osorna, é Juan de Silva, Señor de Cifuentes, Alférez del Rey, é al Dean de Santiago é de Segovia Don Alonso de Cartagena, hijo de Don Pablo de Burgos, que despues fué Obispo de la mesma cibdad en vida de su padre; é Don Pablo fué promovido en Patriarca de Aquilea; é al Doctor Luis Alvarez de Paz é á dos Frayles, Maestros en Teología, de la Orden de los Predicadores; é por la Provincia de Santiago fué embiado por embaxador Don Gonzalo de Cartagena, Obispo de Plasencia, hijo asimesmo de Don Pablo, Obispo de Burgos. E allí hubo gran debate entre los embaxadores de Castilla é Inglatierra, como muchos tiempos ha que se habia; é por una disputacion que allí hizo el dicho Obispo Don Alonso de Burgos, fué sentenciado debia ser preferida la silla real de Castilla á la silla real de Inglatierra, el qual fué muy señalado servicio al Rey é á la corona destes Reynos; sobre lo qual el dicho Obispo de Burgos hizo una obra muy solemne que se llama: *El tratado de las sesiones*. Fué este don Alonso tan gran letrado é tan señalado, que estando el Papa Eugenio en público consistorio con todos los Cardenales, como le fué dicho que el Obispo Don Alonso de Burgos habia de ir á le hacer reverencia, él respondió: « por cierto, si el Obispo Don Alonso de Burgos en nuestra Corte viene, con gran vergüenza nos asentarémos en la silla de San Pedro. »

plata é joyas que en su camara se hallaron en poder de Mosen Garcia de Sesé, el qual lo habia hecho venir en Castilla; que las villas de Villalon é Arjona ya las habia vendido, Arjona al Condestable, é Villalon al Conde de Benavente. E mandó el Rey á Mosen Garcia que tomase á su cargo todos los que con el Conde de Luna habian venido, que serian hasta treinta personas, é que de las rentas de la villa de Cuellar les diese su mantenimiento. Pocos dias despues que el Conde de Luna fué preso, vino su hermana la Condesa de Niebla á suplicar al Rey por su deliberacion; el Rey no la quiso ver, y embióle mandar que se fuese á Cuellar, é dende no partiese sin su mandado. E la causa de la prision del Conde de Luna fué que se halló por cierta pesquisa que él trataba con algunos Caballeros é otras personas de la cibdad de Sevilla que lo tomasen por capitan é le entregasen las tarazanas y el castillo de Triana, é que robasen los ciudadanos é Gínoveses mas ricos de la cibdad. E á esta causa el Rey embió mandar al Adelantado Diego de Ribera que prendiese á Lope Alonso de Montemolin é á Fernan Alvarez de Osorio, dos Caballeros naturales de Sevilla, que habian seydo los principales en este trato; los quales el Adelantado embió al Rey, é fueron sentenciados en Medina del Campo que fuesen arrastrados y hechos quartos, é así se hizo en nueve dias de Marzo del dicho año. E otro dia siguiente fué hecha justicia de Pero Gonzalez, escribano ante quien pasaban todas estas cosas; é decia el pregon: « Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro señor á estos hombres que hicieron ligas é monopodios en su deservicio, tomando capitan para se apoderar de las sus atarazanas de Sevilla é de su castillo de Triana, para robar é matar á los ciudadanos ricos é honrados de la dicha cibdad. » Estas ligas é monopodios se traxeron al Rey firmadas de los nombres de los que en ellos eran, é signados deste Pero Gonzalez de Medina, de quien fué hecha justicia.

CAPÍTULO II.

De como Don Diego, hijo del Rey Don Pedro, fué sacado por mandado del Rey Don Juan de la prision en que estaba en el castillo de Turiel.

En este tiempo estaba en Turiel preso gran tiempo habia, Don Diego, hijo del Rey Don Pedro, é allí habia estado otro su hermano llamado Don Sancho, que era muerto; é Gomez Carrillo de Acuña era casado con una hija deste Don Diego, llamada Doña Maria, la qual habia criado la Reyna Doña Maria, muger deste Rey Don Juan; el qual suplicó al Rey que le pluguiese mandar soltar á Don Diego, que tan luengamente habia estado preso en aquel castillo de Turiel. El Rey lo tuvo por bien, pero mandó que se fuese á Coca, y estuviere en ella, é pudiese andar á caza por la tierra de aquella villa, é se volviese á ella, é de allí no partiese sin su mandado; lo qual se puso todo así en obra, é Don Diego estuvo en aquella villa hasta que en ella murió.